

# PLAN<sup>de</sup> GOBIERNO

LA CEJA 2020 - 2023



*Hernán Garzón*

**DIFERENTE**



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

# DIFERENTE

## HOJA DE VIDA

Soy hijo de María Inés y César de Jesús, integrante de una familia de 5 hermanos los cuales mi querida madre, con esfuerzo y sacrificio sacó adelante.

Tengo raíces campesinas y humildes que me inculcaron principios, valores morales y éticos, los cuales han sido fundamentales en mi vida.

Soy cejeño de adopción, porque nací en Abejorral; pero los más de 48 años que llevo viviendo en La Ceja me hacen sentir un hijo de esta hermosa tierra.

Soy profesional en Administración Pública, con especialización en Gerencia de Mercadeo y conocedor de los temas políticos que atañen a La Ceja del Tambo y al país.

Junto a mi esposa Catherine, médica cirujana de profesión y mi hija Manuela, estudiante de once grado, conformo una familia de la cual estoy orgulloso y que me ayuda a confirmar que la FAMILIA es la base de la sociedad.

En mi vida profesional me he desempeñado como emprendedor, lo que me ha permitido fundar varias empresas que han generado beneficio para las comunidades, entre ellas:

- Sires Ltda. , desde junio de 2004
- Assicmed, desde junio 17 de 2005
- Métodos y Gestión, desde marzo 14 de 2007
- Construciviltrec, desde abril 17 de 2008
- Cultimed, desde octubre 04 de 2018

Me he preparado académicamente y como persona, para asumir este reto que me he propuesto con el firme propósito de hacer política para servir a la comunidad; por eso mi programa de gobierno está enfocado y sustentado en los ejes dictaminados desde los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas y guardando trazabilidad con el PND (Plan Nacional de Desarrollo) hasta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de La Ceja del Tambo.

Mis virtudes son ser un hombre profesional, estructurado y emprendedor, y con estas cualidades aspiro a ser el administrador de La Ceja del Tambo y, junto con ustedes, gerenciar los recursos de este Municipio.

Mi slogan de campaña es

# DIFERENTE



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

## MI PLAN DE GOBIERNO

### ¿Por qué DIFERENTE?

Porque rechazo las prácticas indeseadas que se han adoptado a través de los años por nuestros Gobernantes. La política no puede seguir siendo un negocio, ya estamos cansados de la corrupción. Creo en una política limpia, decente, honesta y transparente, estoy comprometido con un servicio para la gente y con la gente que nos permita transformar La Ceja y mejorar la calidad de vida de todos sus pobladores.

La coherencia, la persistencia, la legalidad y la transparencia se convierten en los rectores de la ejecución de toda nuestra propuesta de trabajo.

Nuestro Plan de Gobierno está fundamentado en: GOBERNABILIDAD + TRANSPARENCIA + EQUIDAD = DIFERENTE, se trabajará articulada y coherentemente con las políticas mundiales enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), propendiendo por el desarrollo económico, ambiental, social y sostenible de nuestro Municipio.

La Ceja del Tambo será gobernada con el apoyo de todos los Ciudadanos, contando con un Gobierno Social, Diverso, Amable, Sostenible, Emprendedor, Pujante, Participativo y Bien Administrado.

### OBJETIVOS:

- Combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de nuestra población, logrando un Municipio más equitativo en cuanto a las propuestas sociales y económicas.
- Agua limpia y saneamiento ambiental para recuperar las fuentes hídricas y mejorar la producción del líquido que beneficie a toda la población en general.
- Energía no contaminante que beneficie el sector agroambiental para reducir costos en la producción del agro.
- Educación de calidad, garantizando entornos escolares competitivos que se conviertan en protectores sociales y cuiden la salud mental.
- Salud y bienestar.
- Paz - Justicia – Institucionalidad.
- Trabajo decente y crecimiento económico.
- Industria, innovación e infraestructura.
- Producción y consumo responsable.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

Estaremos comprometidos con estos objetivos, involucrando a la sociedad civil y a la empresa privada para contribuir a la política mundial y al desarrollo sostenible de nuestro Municipio.

Para el 2023 La Ceja del Tambo se caracterizará en la Región por ser un Municipio sostenible, económicamente competitivo y socialmente equitativo.

Nuestro Plan de Gobierno estará basado en los siguientes ejes estratégicos, sobre los cuales se construirán las principales apuestas para impulsar el desarrollo económico en nuestro Municipio, entendiendo que una economía sostenible permitirá el bienestar de nuestra gente, con base en esto se desplegarán las acciones del Gobierno Municipal.

La prioridad estará en la inversión social, asignando una parte significativa del presupuesto en programas y proyectos que se adelantarán en materia de educación, salud y bienestar para todos los grupos poblacionales, aunando esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes con viviendas dignas, educando a los niños y jóvenes para que sean competitivos y felices, disfrutando de espacios deportivos, culturales y recreativos que permitan una sociedad más justa y equitativa.

Los problemas ambientales, el ordenamiento del territorio y el espacio público, también serán importantes, avanzando en la implementación de los corredores ambientales urbanos, los Eco parques y la protección de las cuencas para garantizar este valioso recurso como lo es el agua.

La implementación de una política integral de seguridad y el fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana para construir una cultura ciudadana desde la legalidad y la convivencia serán un pilar fundamental en nuestro trabajo.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

## EJES ESTRATÉGICOS

### 1. VIVIENDA, HABITAD, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Convencidos que el Urbanismo social propicia la consolidación del tejido social, trabajaremos por la calidad de vida de sus habitantes, construyendo un programa de vivienda que beneficie a la población que actualmente no tiene resuelta esta necesidad básica, apostaremos por un desarrollo urbanístico de acuerdo a las directrices de sostenibilidad, buscando que las soluciones planteadas sean más equitativas y que se pueda disminuir las brechas existentes, garantizando un equipamiento comunitario para todos, con vías de acceso adecuadas, con una respuesta a la difícil situación de movilidad que se presenta en algunos sectores de la población. Buscamos encontrar soluciones para conservar nuestras fuentes hídricas, para propiciar corredores ecológicos que preserven la conservación de la especie y permitan mantener el medio ambiente. Debemos propender por un desarrollo de un municipio sostenible, responsable, que cuide sus recursos y su tierra.

- Fondo rotatorio (propio de Municipio).
- Creación Secretaría de Vivienda.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Vivienda.
- Proyecto de autoconstrucción para vivienda rural.
- Ordenamiento de fuentes hídricas.
- Repoblación de árboles nativos alrededor de las fuentes hídricas.
- Construcción del albergue canino y felino.
- Energías renovables para optimizar los costos en la producción agrícola.
- Potencializar las actividades agro productivas.
- Cultivos agro ecológicos (aquellos que están libres de químicos en general).
- Planta de tratamiento de aguas vereda La Uchuval.
- Planta de tratamiento de aguas vereda Fátima.
- Fuentes alternativas de obtención de recursos hídricos (aguas subterráneas, pozos, aljibes).
- Reforestación y ornato de áreas urbanas.
- Plan Vial de Movilidad.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

# DIFERENTE

- Promoción del uso de la bicicleta para mejorar la calidad de vida de las personas y el medio ambiente, disminuyendo la emisión de gases contaminantes que produce la utilización del parque automotor.
- Construcción de estacionamientos para vehículos y bicicletas que garanticen el buen uso del espacio público.
- Pedagogía vial.
- Terminar el proyecto de la circunvalar sur y que incluya ciclorutas.
- Creación del sistema de bicicletas públicas.
- Modernización de la Plaza de Mercado.
- Articulación de proyecto de movilidad que conecte el parque lineal de La Aldea con el parque lineal de La Pereira.

## 2. EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

La educación es el camino para el desarrollo y la transformación social, por esto la inversión que realizará nuestro Gobierno en esta materia será considerable, buscando la construcción de un Municipio más educado, que evidencie una disminución de la desigualdad, que sea más equitativo y que le permita a sus pobladores construir un proyecto de vida claro.

Es necesario impulsar una educación pertinente para las necesidades de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, que elimine las fronteras y nos conecte con la región, el país y el mundo. Convencidos que la educación y una formación en principios y valores nos permite hacer de las personas seres humanos y verdaderos ciudadanos, así como es la clave del progreso económico en nuestros países, es la clave de la disminución de la pobreza, de la disminución de la brecha de desigualdad. Si propendemos por una educación con calidad de manera integral, tendremos una sociedad más justa e incluyente.

Buscamos fomentar el arte y la cultura en todas sus expresiones, la cultura es un bien común y un proceso de transformación constante que refleja las diferentes dinámicas sociales, debemos apostarle a una herramienta de formación de la identidad, donde cada uno desde su diversidad tenga la posibilidad de reconocerse y mostrarse.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

El deporte y la recreación como estrategias para el desarrollo del ser humano, especialmente para los niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de procurar su salud física y mental.

- Mejorar la infraestructura de las escuelas rurales.
- Capacitación para la educación.
- Equipamiento y modernización para las escuelas rurales (conectividad).
- Gestionar antenas repetidoras para la comunicación de la zona rural (voz, datos y medios de comunicación) radio y televisión.
- Incentivar doctorados y maestrías en el exterior, y que estos mismos profesionales retroalimenten.
- Fortalecer la UAI con equipos interdisciplinarios que atiendan las necesidades de la población estudiantil (Unidades de Atención Integral), atención domiciliaria.
- Alianzas para la educación en el exterior.
- Alianzas universitarias virtuales o semipresenciales.
- Promover a los estudiantes para hacer intercambio con otras universidades.
- Fortalecer la Media Técnica en todas las instituciones educativas.
- Orientación vocacional para los estudiantes del grado 11°
- Fortalecer la CREM (presupuesto) Centros de Recursos educativos Municipales.
- Fortalecimiento del Parque Educativo Valle de Las Flores.
- Fortalecimiento del Sena ampliando la oferta educativa para la región.
- Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico para el uso y aprovechamiento del sector TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones).
- Ampliación de los CDI para garantizar la atención a la Primera Infancia durante días laborales.
- Teatro al aire libre.
- Escuelas de arte y cultura descentralizadas.
- Instituto de la cultura para el fomento y el desarrollo de procesos culturales en el Municipio.
- Fortalecimiento de la semana cultural.
- Mejoramiento del centro cultural.
- Construcción de Complejo Acuático para las diversas disciplinas deportivas y recreativas que lo requieran.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

- Escuelas de fútbol y demás disciplinas deportivas gratuitas (escuelas populares del deporte).
  - Centro de alto rendimiento deportivo.
  - Deporte sin barreras.
  - Campeonatos barriales para incentivar la práctica de todos los deportes
- Fortalecer los Juegos Intercolegiados en las diferentes instituciones educativas del Municipio.

### 3. SALUD:

A pesar que la situación del Sistema de Salud en Colombia no depende de los municipios, buscamos a través de nuestro Gobierno organizar los recursos para garantizar la salud a toda la población. Que los servicios que se presten desde la red hospitalaria de La Ceja sean suficientes y adecuados y que puedan responder a las necesidades de sus habitantes. Nuestros Programas de Prevención y Promoción deben responder a las situaciones que se presenten en cada grupo poblacional.

Buscaremos articular el sistema para que las personas puedan acceder a una integralidad de los servicios.

- Centros de Atención para la población consumidora de sustancias psicoactivas en atención ambulatoria y hospitalaria.
- Oficina de atención a los usuarios de las EPS e IPS.
- Centro de servicios complementarios por parte del Hospital en pro de la prevención.
- Fortalecimiento de la Política Pública de discapacidad.
- Dotación hospitalaria con tecnología de última generación.
- Programas de prevención de embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Salud Mental.
- Fortalecimiento del Centro de Salud del corregimiento San José.
- Centro para la atención en salud mental para la población infantil y juvenil.
- Centro de protección y bienestar animal.
- Implementar de la Política Pública de Protección Animal.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*



## 4. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La creación de una política pública que dé lugar a una estrategia que indique las acciones que deben realizarse, las instituciones que deben fortalecerse, los lugares que deben ser priorizados, los programas que deben ser desarrollados para lograr una institucionalidad efectiva donde las autoridades sean disuasivas y hagan contención, donde se garantice la solución de conflictos. Es importante tener en cuenta que la inversión social como componente de éste eje, busca no solo combatir los problemas de seguridad en nuestro Municipio desde lo coercitivo sino desde lo preventivo para apuntarle a lo social. En éste sentido le apostaremos a:

- Centro de investigación judicial fortaleciendo la política de recompensas para desarticular el crimen organizado.
- Instalar 4 CAI MÓVILES las 24 horas del día.
- Ampliación del pie de fuerza policial y del ejército.
- Fortalecimiento de la central de monitoreo de cámaras y alarmas según estudio de puntos críticos.
- Fortalecimiento de la red de operantes ciudadanos, utilizando como agentes a las asociaciones de padres de familia de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas, juntas de acción comunal, empresas transportadoras, órganos de socorro, COMGER y la comunidad en general.
- Implementación de consejos de seguridad sectoriales para hacerle seguimiento a las diferentes problemáticas

## 5. BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION:

La propuesta en lo social está basada en las necesidades, inquietudes y sueños de los habitantes del Municipio, donde se respeten los derechos y la atención a las comunidades con mayores necesidades. Fortaleciendo el empleo y buscando mecanismos que posibiliten la incursión en lo laboral de todos, especialmente de la población joven que va a iniciar en lo laboral con la creación de los primeros empleos.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

# DIFERENTE

Crearemos una Política Pública para la Familia con el fin de atender a cada uno de los grupos poblacionales, garantizando la reconstrucción de esta como pilar fundamental de la sociedad, como entorno protector. Cada uno de los grupos poblacionales tendrá su atención revisando sus contextos, situaciones y realidades, sus carencias y sus habilidades, la participación de todos en nuestros proyectos será fundamental para hacer de La Ceja el Municipio más sostenible, con la población más feliz de Antioquia, lucharemos por darle a cada uno un lugar en nuestro Plan de Gobierno.

Nuestro trabajo será incluyente, buscando la participación de cada uno de los grupos sociales organizados donde se pueda contar con un presupuesto participativo que busque la solución de problemas inmediatos, con el apoyo de unas comunidades organizadas.

## • LABORAL

- Fortalecimiento de la oficina de empleo.
- Todos con camello.
- Capacitación en artes y oficios.
- Fomentar el empleo con las famiempresas y microempresas con presupuestos del Municipio, brindándoles también infraestructura, asistencia administrativa, financiera y comercial.
- Banco de proyectos.
- Oportunidades laborales y de capacitación a la población con capacidades diversas.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Primer Empleo.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

## • JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

- A las Juntas de Acción Comunal (grupos organizados) se les asignará el 10% del presupuesto de libre destinación para el desarrollo de proyectos auto sostenible en sus comunidades atendiendo al presupuesto participativo.
- Fortalecimiento de la Política Pública Comunitaria.

## • CAMPESINO EMPRESARIO

- Fondo Rotatorio para el agro.
- Política Pública para el agro con afectación al presupuesto Municipal.
- Fortalecimiento de unidades productivas.

## • ADULTO MAYOR

- Descentralizar el Centro Día.
  - Fortalecimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del Adulto Mayor.
  - Hogares de paso para el adulto mayor en situación de calle.
- Transporte público para el desplazamiento a las actividades de salud y prevención en las que participe los adultos mayores.

## • ATENCIÓN A LA FAMILIA

- Crear la subsecretaría de la familia.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.
- Atención psicosocial para atender las diferentes problemáticas.
- Escuela para padres e hijos con el fin de fortalecer la convivencia.
- Implementación de la Política Pública para la atención de la familia.

## • INCLUSIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN DIVERSA

- Estrategias de inclusión social para la equidad en los diferentes sectores de la población.
- Inclusión TIC para la población Diversa con discapacidad.
- Fortalecimiento de la Política Pública de equidad de Género.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

# DIFERENTE

## • TURISMO

- Fortalecimiento de las Fiestas del Toldo, las Bicicletas y las Flores.  
Fortalecimiento del ecoturismo (senderismo, deportes extremos en el bosque tales como: Descenso de ríos (Rafting), Barroquismo (Canyoning), Senderismo (Tracking), Jeeps-Tours, Excursionismo.
- Ruta ecológica de Mountain Bike
- Finca didáctica interactiva en donde se muestre todo el proceso desde el cultivo hasta el despacho de las flores a otros países
- Parque floral en donde los visitantes amantes de las flores puedan realizar talleres de fotografía.
- La Ceja como marca de ciudad – Bicicleta
- Casa museo de la bicicleta
- Retretas – músicos

## • CUERPOS DE SOCORRO

- Fortalecimiento de los Organismos de Socorro (Bomberos, Cruz Roja, Scout, Defensa Civil)



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio

*Hernán Garzón*

## QUÉ NO HARÉ EN MI ADMINISTRACIÓN

1. No prometeré imposibles.
2. No comprometeré los recursos del Municipio en obras que no beneficien a la población.
3. No realizaré compromisos o alianzas que vayan en contra de los objetivos plasmados en mi Plan de Gobierno.
4. No dejaré obras inconclusas (sin presupuestos o recursos necesarios para la culminación)
5. No criticaré mis oponentes políticos.
6. No utilizaré el presupuesto público en beneficio propio.
7. No voy a hablar, seré un escuchante.
8. No cambiaré lo que está bien hecho.
9. No gobernaré solo, lo haré en compañía de todos ustedes.
10. No seré excluyente, en mi administración tendrán acceso todas las personas sin distinción de sexo, religión, pensamiento político, condición económica.
11. No daré prebenda a la clase política.



Carrera 19#14-37 Oficina 104



@hernangarzonrio